

"Trabajar con ADP nos permite compartir con otras empresas unos gastos que de otra manera asumiríamos nosotros totalmente"

**ENTREVISTA A:**

**Antonio García Soto**

Director de Relaciones  
Laborales del Grupo Damm



**GRUPO DAMM**

Actividad: Fabricación  
y distribución de cerveza  
y productos afines

Año de fundación: 1876

Número de empleados: más de 1.000

Facturación en 2001: 420 millones de euros

Cliente de ADP desde 1992

**ADP** Nº1 Administración  
de Personal  
y Recursos Humanos



La actividad del departamento de recursos humanos de Damm está condicionada por la dispersión geográfica, la diversidad de convenios, una estacionalidad muy marcada y una gran multiplicidad de contratos, que conllevan un trabajo extra y una complicación del proceso de nómina.

Nuestra actividad empresarial implica una **dispersión geográfica** de los centros de trabajo y de los propios trabajadores. Si bien toda la zona de Cataluña trabaja con el mismo convenio, el resto del país trabaja con convenios diferentes. Esta situación trae consigo una multiplicidad de las nóminas con condiciones salariales diferentes y hasta denominaciones de categorías y **vencimientos de convenio distintos**. Periódicamente, se hacen **negociaciones de convenios**, lo que supone tener que cambiar conceptos salariales, tablas, etc., e incluso introducir cambios en la nomenclatura de categorías laborales.

**La estacionalidad está muy definida** en las empresas de nuestra actividad (la demanda aumenta hacia el mes de abril y dura por lo general hasta octubre), y nos vemos obligados a contratar personal de temporada. Incorporar este personal se traduce en altas, contratos, partes de alta y más nóminas, y, cuando termina el periodo, en partes de baja, finiquitos y recibos de finiquitos. El tipo de contrato más habitual de nuestros trabajadores es el de fijo indefinido. Sin embargo, tenemos otras modalidades de tipos de contratos.

Nuestro departamento externaliza actividades que son necesarias pero que no nos aportan ningún valor añadido. Damm fue bastante pionera en la externalización: entendió hace años que muchas actividades son necesarias para la empresa, aunque no le aportan en realidad ningún valor añadido. **Estas**

**actividades son susceptibles de ser externalizadas**, ya que, si bien estamos obligados a realizarlas, no forman parte de la gestión principal. Por el contrario, existen **funciones que consideramos estratégicas y que realizamos internamente**. Nuestro departamento de recursos humanos entiende que la “selección”, la “formación” (fundamental en nuestro caso) y la “gestión de personas” son actividades fundamentales y nos dedicamos plenamente a ellas por su alto valor añadido.

Trabajar con ADP nos supone tener la nómina estandarizada y compartir con otras empresas unos gastos que de otra manera asumiríamos nosotros. Con ADP **tenemos la nómina estandarizada**, es decir, todos los procesos de nómina del grupo Damm se realizan al mismo tiempo y centralizados en la misma empresa, lo cual evita conflictos y **nos facilita cualquier consulta** que consideremos oportuna.

Además, todos los empleados disfrutan así de la misma **garantía de seguridad y puntualidad**: en los años que llevamos trabajando con ADP, jamás hemos pagado fuera de plazo.

Tener la nómina externalizada nos permite **compartir gastos con otras empresas** que, si lo hiciéramos internamente tendríamos que asumir nosotros.

La externalización es un servicio cada vez más común en España.

En España ha habido una reticencia a la externalización por un problema cultural. Sin embargo, en los últimos años **su uso se está haciendo cada vez más extensivo** y las empresas están entendiendo la externalización como un servicio que les permite dedicarse al núcleo duro de su actividad principal, a hacer bien lo que saben hacer bien.